



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y ANÁLISIS DEL SECTOR

Del proceso que tiene por objeto:

"Realizar asesoría técnica al Fideicomiso Fondo de Pago por Resultados-Fideicomiso FPR y Prosperidad Social, para la elaboración del documento que contenga la Estrategia de Aprendizajes del Fideicomiso FRP y para el diseño e implementación de la estrategia para la recolección de las lecciones aprendidas del programa Empléate de las Convocatoria 001 y 002 del 2020".

**Subdirección de Contratación y
Dirección de Gestión y Articulación de la Oferta
Social**

25

TABLA DE CONTENIDO

1. ANTECEDENTES	3
2. ASPECTOS GENERALES	4
2.1 ANÁLISIS LEGAL	4
2.2 ANÁLISIS COMERCIAL	5
3. ANALISIS DE LA OFERTA	9
3.1 PROVEEDORES	9
3.1.1 Verificación Registro Único Empresarial y Social – RUES	14
3.2 CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	14
4. ANÁLISIS DE RIESGOS	14
5. ANÁLISIS DE LA DEMANDA	16
5.1 FUENTE INTERNA	16
5.2 FUENTE EXTERNA	16
6. ANÁLISIS FINANCIERO	18
7. ANÁLISIS DE COSTOS	22
5.1 COSTOS DIRECTOS	23
5.2 COSTOS INDIRECTOS	23
8. IMPUESTOS	23
9. CONCLUSIONES	23



1. ANTECEDENTES

El veintitrés (23) de diciembre de dos mil diecinueve (2019), EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL – FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ Y FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., en calidad de Fiduciaria, celebraron el Contrato de Fiducia Mercantil No. 359 FIP de 2019 (3-1-90498), por el cual se constituyó el Fideicomiso Fondo de Pago por Resultados como una plataforma de innovación pública desde la cual se identificaran mejores prácticas en la inversión de los recursos públicos al pasar de un pago por actividades a un pago atado a resultados.

En el marco del Contrato de Fiducia Mercantil el Fideicomiso Fondo de Pago por Resultados – Fideicomiso FPR estructuró durante el segundo trimestre de 2020 dos proyectos denominados Retos. El primer proyecto correspondió al Programa Empléate, un proyecto de empleo financiado por Prosperidad Social, bajo un esquema de contratos de pago por resultados, que se ejecutó en 2020 a través de las convocatorias Empléate 001 y 002 y que continúa su implementación mediante la convocatoria Empléate 001 de 2021. Este Programa, busca, a través de iniciativas de apoyo al empleo, eliminar y/o mitigar las barreras existentes que permitan el acceso efectivo y permanencia al mercado laboral de la población sujeto de atención de Prosperidad Social, e incorpore las lecciones aprendidas, oportunidades de mejora y recomendaciones por etapas y componentes, con enfoque territorial y poblacional como insumo al Comité de Aprendizajes.

En las convocatorias 001 y 002 de 2020, el programa Empléate logró firmar acuerdos de pago por resultados con 13 aliados en diferentes ciudades del país, para el logro de resultados en colocación y retención laboral así:

Nombre del aliado	Ciudades de Intervención del Aliado	Meta Colocación	Meta Retención
COMFENALCO VALLE DELAGENTE – INICIATIVA 1	Cali, Palmira, Buenaventura, Jamundí y Yumbo	112	95
FUNDACION ACADEMIA SINU	Monteria	105	83
FUNDACION COLOMBIA INCLUYENTE	Barranquilla	100	90
ANDES BPO	Bogotá, La Ceja	90	90
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BARRANQUILLA	Barranquilla, Soledad y área metropolitana	60	50
CORPORACION GESTION EMPRESARIAL	Bogotá, Pereira, Dos Quebradas, Cali, Yumbo, Candelaria, Cartago, Tuluá, Buga, Palmira Y Buenaventura	87	81
FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES SECCIONAL META	Villavicencio	64	64
CAJA SANTANDE REANA DE COMPENSACION FAMILIAR - CAJASAN	Bucaramanga, Area Metropolitana de Bucaramanga, Floridablanca, Piedecuesta, Girón, San Gil	75	69
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DE CAUCA COMFENALCO VALLE DE LAGENTE – INICIATIVA 2	Cali, Yumbo, Jamundí, Buenaventura, Palmira, Zarzal, Tuluá	170	154
COOTRAPENSIMETA	Villavicencio, Acacias, Guamal, Granada, Restrepo, Cumará y Puerto Gaitán	195	195
CORPORACION MINUTO DE DIOS	Bogotá y Medellín	110	100
INDUSTRIAL CACAOTERA DEL HUILA S.A. TOLIMAX S.A.	Bogotá D.C., Neiva	118	110
AUDIOVISUALES SURCOLOMBIANA S.A.S	Bogotá D.C., Neiva Arauca	111	106

25

El segundo proyecto, denominado Reto Empleo, fue diseñado en el marco del Programa de Bonos de Impacto Social en Colombia (SIBs.CO), recogiendo las experiencias del primero y segundo Bono de Impacto Social (BIS) implementados desde 2017 en el marco del programa¹. El Reto Empleo se estructuró como un proyecto en etapas, que inició con la puesta en marcha de un Bono de Innovación en Emergencia en el año 2021, denominado CREO “*Crece con empleo y oportunidades*”, el cual busca contribuir en la generación de resultados de empleo formal para población vulnerable, asociados a la colocación y permanencia laboral en tiempos de crisis, en la ciudad de Medellín y su área metropolitana.

El Fideicomiso Fondo de Pago por Resultados y los proyectos que se implementan desde allí, son el inicio de una transformación en la forma de aproximarse y financiar soluciones a los problemas sociales ya que promueven la innovación en mecanismos de financiación y construcción de políticas públicas efectivas para fortalecer la equidad y desarrollo social en el país.

Para alcanzar este propósito el Fideicomiso FPR tiene dentro de sus objetivos promover la implementación de proyectos bajo esquemas de pago por resultados en el país, para lo cual estableció un Comité de Aprendizajes desde el cual se promueve la agenda de aprendizajes de los diferentes proyectos que se implementen a través del Fideicomiso FPR, y se orienta la generación y difusión de estos aprendizajes orientados a la escalabilidad de las intervenciones realizadas, reducir los costos de transacción asociados al diseño de bonos individuales, generar innovaciones en la política pública, fortalecer la capacidad del gobierno en la implementación de mecanismos de pago por resultados, contribuir a mejora de la efectividad de las políticas sociales y motivar la colaboración efectiva entre actores y el incremento de recursos, entre otros.

Los objetivos del Comité de Aprendizajes se materializan a través de una línea estratégica denominada Gestión de Aprendizajes enfocada en la generación y consolidación del conocimiento y la experiencia: a medida que se implementan mecanismos de pago por resultados se generan aprendizajes de cada transacción, creando un repositorio de conocimiento sobre una variedad de contextos e intervenciones. Asimismo, se integran las diferentes herramientas que permiten un diseño legal, financiero y de monitoreo estandarizado lo que permite proveer asistencia y acompañamiento técnico a las entidades públicas y a otros grupos de interés para fortalecer el mercado de mecanismos de financiamiento por resultados en el país.

Para tal fin, se identificó la necesidad de definir una agenda de aprendizajes que permita recopilar y analizar los principales hallazgos y lecciones aprendidas de las innovaciones, proyectos e iniciativas que se implementen a través del Fideicomiso FPR y de los esquemas de pago por resultados. Los posibles beneficiarios de estos aprendizajes serán los actores públicos y privados, a nivel internacional, nacional y local interesados en aprender y conocer sobre el proceso de implementación del Fideicomiso FPR y de esquemas de pago por resultados en Colombia, fortaleciendo el ecosistema de actores en el país y sirva de experiencia para otros países.

Bajo este contexto, y para contribuir al cumplimiento de los objetivos del Fideicomiso Fondo de Pago por Resultados se requiere adelantar un proceso de selección para la contratación del diseño de la Estrategia de aprendizajes del Fideicomiso FPR y el diseño e implementación de la estrategia para la recolección de las lecciones aprendidas del Programa Empléate Convocatorias 001 y 002 de 2020. Esta contratación se realizará desde el Fideicomiso Fondo de Pago por Resultados, con el fin de seguir consolidando un ecosistema de pago por resultados en Colombia.

2. ASPECTOS GENERALES

2.1 ANÁLISIS LEGAL

A continuación, se relaciona la regulación legal aplicable al entorno del proceso:

¹ BIS 1 Empleando Futuro implementado entre 2017 y 2018 y el BIS II Cali progresa con empleo implementado entre 2019 y 2020.



- Ley 594 de 2000 - Congreso de la Republica; Por la cual se establece los parámetros que permiten reducir las malas prácticas para evitar el deterioro de cualquier tipo de información sin importar el tipo de soporte en el que esta se encuentre.
- Ley 788 de 2002 - Congreso de la Republica; Por la cual se expiden normas en materia tributaria y penal del orden nacional y territorial; y se dictan otras disposiciones.
- Ley 80 de 1993 - Congreso de la Republica; Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- Decreto 410 de 1971- Presidencia de la República; Por el cual se expide el Código de Comercio.
- Decreto 2011 de 1974 - Presidencia de la Republica; Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente.
- Decreto 624 de 1989 - Presidencia de la República; Por el cual se expide el Estatuto Tributario de los impuestos administrados por la Dirección General de Impuestos Nacionales.
- Decreto 1072 de 2015 - Presidencia de la Republica; Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.
- Resolución 237 de 2019 - Departamento Administrativo para la Prosperidad Social; Por el cual se establecen los Grupos Internos de Trabajo del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, su denominación y funciones y se dictan otras disposiciones.
- Directiva Presidencial 09 — Presidencia de la Republica; Directrices de Austeridad.
- Norma ISO 1400 — Sistema de Gestión Ambiental; Estándar internacional del Gestión Ambiental.
- Norma ISO 14001 — Sistema de Gestión Ambiental; Proporciona a las organizaciones un marco con el que proteger el medio ambiente y responder a las condiciones ambientales cambiantes, siempre guardando el equilibrio con las necesidades socioeconómicas. se especifican todos los requisitos para establecer un sistema de gestión ambiental eficiente, que permite a la empresa conseguir los resultados deseados.

2.2 ANÁLISIS COMERCIAL

La actividad económica sobre la cual recae la presente contratación pertenece al sector terciario el cual se refiere al ofrecimiento de servicios que brinda el comercio, bancos, educación, etc. Este sector no produce bienes tangibles, pero contribuye a la formación del ingreso nacional, igualmente dirige, organiza y facilita la actividad productiva de los otros sectores (sector primario y sector secundario).

De acuerdo al servicio que se está solicitando nos permite realizar la reciente consulta del sector servicios en la página del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE, este arrojó los siguientes resultados. Para el mes de mayo de 2021, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con mayo de 2020.

A continuación, se evidencia la recuperación del sector servicios de acuerdo con la encuesta mensual de servicios del DANE.

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

Mayo de 2021

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios Total Nacional Mayo 2021^P



Fuente: DANE – EMS

En la siguiente tabla se puede observar la variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios. De acuerdo con las diferentes descripciones en los servicios el que más se acerca a lo que requerimos es Actividades profesionales científicas y técnicas el cual tiene unos ingresos nominales de 33.6 de variación respecto al año anterior y de 32.6 respecto al ingreso por este servicio.

Mayo 2021^P / mayo 2020

Sección	División	Descripción	Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			
			Ingresos nominales Variación (%)	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías Contribución (PP)	Otros Ingresos
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	32,6	29,8	0,4	2,4
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	9,8	8,5	-0,1	1,4
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	106,9	105,0	1,3	0,6
J	División 58	Actividades de edición	8,0	6,5	1,0	0,4
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	224,9	167,5	50,8	6,7
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	33,9	35,7	0,0	-1,8
J	División 61	Telecomunicaciones	11,5	7,2	4,3	0,0
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	14,2	13,2	0,9	0,1
LN	Sección L, División 68	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	40,3	29,0	10,2	1,1
M	71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	33,6	32,6	1,3	-0,3
M	Clase 7310	Publicidad	43,5	42,8	0,3	0,5
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	21,5	21,7	-0,1	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	32,8	32,8	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	24,6	23,3	1,1	0,2
P	Grupo 854	Educación superior privada	1,4	-0,7	0,1	2,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	55,8	55,9	0,0	0,0
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	50,6	49,6	0,9	0,1
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	120,5	111,0	1,5	8,0

Fuente: DANE – EMS



Dentro de la Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios Enero - Mayo 2021p / Enero - Mayo 2020, el servicio de Actividades profesionales científicas y técnicas es uno de los que no muestra mayor favorabilidad de ingresos respecto al año inmediatamente anterior al igual que en el personal ocupado.

Mayo 2021^p / mayo 2020

Clasificación CIRU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total ¹	Permanente	Temporales directos	Agencias	Milión ² Hora cátedra ³
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-1,3	-2,3	0,2	0,7	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	7,4	-1,4	10,0	-1,2	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-5,5	-7,3	-1,1	2,9	--
J	División 59	Actividades de edición	-12,2	-8,4	-3,1	-0,7	--
J	División 59 excepto Clase 5920	Producción de películas, cinematográficas y programas de televisión	-40,6	-30,7	-13,7	3,8	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	2,8	-2,1	-0,5	5,4	--
J	División 61	Telecomunicaciones	6,8	4,5	1,8	0,5	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	6,0	6,4	-1,0	0,6	--
LN	Sección L, División 68	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-1,0	0,2	-2,0	0,8	--
M	Divisiones 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	5,3	-0,3	9,4	0,2	--
M	Clase 7310	Publicidad	-2,0	-0,8	-2,1	1,0	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	7,9	-0,6	-0,1	0,4	7,4
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	17,0	14,7	1,9	0,5	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	-1,0	-7,4	3,7	3,7	--
P	Grupo B54	Educación superior privada	-6,0	-1,6	-3,9	0,1	-0,7
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	9,9	2,9	5,3	1,7	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,0	2,2	2,8	3,0	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-0,4	-3,6	2,0	1,2	--

Fuente: DANE – EMS

Abordando más específicamente el sector de la Consultoría, el portal ²Gerente.com habla en su artículo Consultoría Empresarial como este negocio continúa en crecimiento en la medida que las empresas de todos los sectores se enfrentan a los retos de un mercado cambiante y dinámico.

En cuanto a las tasas de cobertura e imputación por variable de ingresos, personal ocupado y costos de personal ocupado sin incluir costos de personal contratado a través de agencias especializadas en suministro de personal, según subsector de servicios se encuentran las siguientes cifras:

Descripción División - Clase CIRU Rev. 4 A.C.	Tasas de cobertura por variable			Tasas de imputación por variable		
	Ingresos totales nominales	Personal ocupado total	Costos de personal ocupado sin agencias	Ingresos totales nominales	Personal ocupado total	Costos de personal ocupado sin agencias
Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Correo y servicios de mensajería	98,7	97,1	98,9	1,3	2,9	1,7
Restaurantes, catering y bares	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Actividades de edición	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Producción de películas (cinematográficas y programas de televisión)	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Telecomunicaciones	99,3	95,2	98,3	0,7	4,8	1,7
Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	99,2	96,5	95,8	0,8	3,2	1,2
Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	98,9	97,8	98,3	1,1	2,2	1,7
Actividades profesionales científicas y técnicas	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Publicidad	99,8	99,9	99,9	0,2	0,1	0,1
Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	99,6	99,4	99,6	0,4	0,6	0,4
Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades excepto call center	98,2	95,4	95,5	1,8	4,6	4,2
Actividades de centros de llamadas (Call center)	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Educación superior privada	96,6	96,2	95,9	3,4	3,6	4,3
Salud humana privada con internación	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Salud humana privada sin internación	99,4	99,4	99,5	0,6	0,6	0,5
Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	98,8	98,6	98,0	1,2	1,4	2,0

Fuente: DANE – EMS

² Tomado de <https://gerente.com/co/guias/consultoria-empresarial-2/>. Julio 15 de 2021.





En el mundo, el mercado de consultoría creció un 6%, de acuerdo con el reporte de Global Consulting Market 2017 y las estadísticas muestran que los principales desafíos comerciales para las firmas de consultoría en 2017 ha sido atraer y desarrollar nuevos negocios. 79% de los encuestados en las firmas de consultoría aseguraron esto, según la firma The Statistics. Respecto al comportamiento del mercado en Colombia, el país se ha convertido en un atractivo dado su crecimiento empresarial y su dinámica económica, y los empresarios han entendido que es necesario conocer cómo se compite en el mundo, lo cual ha abierto camino a más consultoras y su portafolio de recetas, modelos y opciones.

CONSULTORÍA EMPRESARIAL

RANKING POR INGRESOS

CIFRAS EXPRESADAS EN MILLONES DE PESOS

LUGAR	EMPRESA	VENTAS	UTILIDAD NETA
1	MCKINSEY Y COMPANY COLOMBIA INC.	\$195.181	\$8.307
2	AC NIELSEN DE COLOMBIA LTDA	\$127.827	\$6.169

“Colombia es un mercado atractivo para las firmas consultoras debido a que cuenta con una economía en crecimiento y relativamente bien diversificada, y ofrece un marco jurídico e institucional estable para el desarrollo de los negocios”, asegura Rodolfo Guzmán, socio de la consultora Arthur D. Little.

Por otra parte, en cuanto al comportamiento de las firmas internacionales en 2017, McKinsey & Company fue clasificada como la empresa de consultoría mejor calificada para trabajar en 2017 y EY generó aproximadamente 11,630 millones de dólares en su línea de servicios de aseguramiento, en el mismo año fiscal. Por su parte, Deloitte & Touche empleó a 263.900 miembros del personal en todo el mundo en 2017.

Abordando el tema del Fondo de Pago por Resultados, los recursos destinados al Fondo de Pago por Resultados superan los 17.560 millones de pesos. Los aliados del Gobierno son el Laboratorio de Innovación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID-Lab), la Embajada de Suiza en Colombia – Cooperación Económica y Desarrollo (SECO) y Fundación Corona.

Este mecanismo busca mitigar el efecto de la emergencia provocada por el covid-19 y asegurar la inclusión laboral de personas en situación de pobreza.

Colombia es el primer país en América Latina y el Caribe que logró estructurar y poner en marcha un Fondo de Pago por Resultados, uno de los instrumentos más innovadores para apalancar y ejecutar programas sociales. Con este instrumento apoyará a población vulnerable que ha visto reducido su ingreso familiar y, en muchos casos, ha perdido su empleo a causa de la emergencia económica, social y ecológica por el covid-19 y el aislamiento obligatorio.

La Directora de Prosperidad Social, Susana Correa Borrero, informó que el Fondo de Pago por Resultados inicia con una inversión de 17.560 millones de pesos, de los cuales Prosperidad Social aportará 11.710 millones y BID-Lab, con recursos de SECO, 5.850 millones. “Este modelo se materializa para llevar a cabo retos enfocados en generación de empleo formal o la intervención de otras problemáticas sociales”.

La consolidación de esta herramienta tiene respaldo en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. Su Pacto por la Ciencia, la Tecnología y la Innovación establece la posibilidad de explorar el desarrollo de un Fondo de Pago por Resultados como estrategia de sostenibilidad y escalabilidad de los Bonos de Impacto Social y otros esquemas para promover la innovación pública y superar las barreras presupuestales identificadas por el programa para pagar por resultados sociales por más de una vigencia presupuestal.

El Fondo permitirá obtener mayor eficiencia al generar economías de escala en los procesos que pueden aplicarse al desarrollo de varios mecanismos de pagos por resultados y mejorar el uso efectivo de los recursos destinados a las políticas sociales en Colombia. Esta apuesta nacional responde además a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular a lo correspondiente con el trabajo decente y crecimiento económico, la reducción de la pobreza y desigualdades, y la constitución de alianzas para lograr los objetivos.



3. ANALISIS DE LA OFERTA

3.1 PROVEEDORES

Se efectúa el envío de las solicitudes de cotización haciendo uso de la base de proveedores con la que cuenta la Entidad, la cual es actualizada para el presente ejercicio y enviada a proveedores cuya actividad económica esté relacionada con el objeto en cuestión.

Los proveedores invitados a cotizar, que ofertan los bienes y/o servicios requeridos para el presente proceso son:

Proveedores	
SEI Consultores	HES CONSULTORES
Evaluar	HIPERIÓN CONSULTORÍAS Y ASESORÍAS
Isegoria	HISGA - HIGIENE INDUSTRIAL, SEGURIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL
Ujaveriana	INTRO - TECNOLYTE
Isegoria	MANCERA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO LTDA.
ELKIN MARTÍNEZ HOYOS	MDHO (MEDICIONES DE HIGIENE OCUPACIONALES)
I&D ASOCIADOS y FUNDACIÓN BUEN PROGRESO	MURCIA & ARENAS S.A.S.
SERVIESP SERVICIOS ESPECIALIZADOS S.A.S.	PHIGMA CONSULTORES S.A.S
FUSIÓN PARTNERS	PROCESOS 360° - GESTIÓN INTEGRAL
ING LTDA	PROYECTOS Y SUMINISTROS EN SALUD Y SEGURIDAD SAS
MODERLINE S.A.S	RADPROCT
AAIC SAS	SAFE MODE
ADVANTIS CONSULTORÍA GENERAL	SALUD OCUPACIONAL DE LOS ANDES
AKIRIS DE COLOMBIA S.A	SINTECH SOLUCIÓN INTEGRAL HUMANA S.A.S
AMBIOTEC LTDA.	SIRENCO
AMEZQUITA & CIA. S.A. (CONSULTORIAS CONTABLES, SISTEMAS Y ADMINISTRATIVAS).	SISOMAC S.A.S
ARISTOS (CONSULTORÍA GESTIÓN HUMANA).	SOL & SER
ASESORIAS Y GESTION, CIA LTDA	MARSH RISK CONSULTING LTDA
ASSENDA S.A.	INVERSIONES CURECO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES LTDA	PECAN COMERCIAL SAS
AZAI	LINKVEST CAPITAL S.A.S.
AZURIAN CONSULTING	GOVERNANCE CONSULTANTS S.A.
B&ÓPTIMOS LTDA.	TRIBECA MANAGEMENT COMPANY SAS
BIOESTADÍSTICA SAS	HAY GROUP LTDA
BRANDSTRAT S.A.	KORN FERRY INTERNATIONAL COLOMBIA
C&M CONSULTORES	SPEYSIDE CORPORATE RELATIONS S.A.S EN LIQUIDACION
CAICEDO ASOCIADOS C&A LTDA - HOUSTON HIGH CONSULTING SAS	AT KEARNEY SAS
CARREÑO RINCON ASESORES & COMPAÑÍA SAS	Total Truck SA
CENASEL	ASESORÍA Y GESTIÓN CÍA S.A.S
CENDEX	RICARDO Y AYERBE CIA LIMITADA - RICAYER CIA LTDA
CENTRO DE ESTUDIOS DE LA CONSTRUCCIÓN y EL DESARROLLO URBANO y REGIONAL - CENAC	MEJIA GESTION EMPRESARIAL SAS
CENTRO NACIONAL DE CONSULTORÍA	RESTREPO PEREZ & CIA RESTRES SAS
CIDER	MCKINSEY & COMPANY COLOMBIA INC
CIFRAS & CONCEPTOS INFORMACIÓN INTELIGENTE	ATI INTERNACIONAL SAS



CINEP	ELVIRA LLOREDA DE SCHRADER Y CIA SCA
CINTEL	BOYDEN DE COLOMBIA CONSULTORES EJECUTIVOS LTDA
COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	TESTCO S.A.S
CONSENSO SAS	RICO GUTIERREZ Y CIA S EN C RICO GUTIERREZ Y CIA S EN C
CRECE	BABEL GROUP SAS
CREMADES & CALVO-SOTELO ABOGADOS (CONSULTORÍA JURÍDICA)	ASVQ SAS
DATEXCO COMPANY S.A.	RLG CONSULTORES & ASOCIADOS SAS.
DELOITTE & TOUCHE LTDA	BVQI COLOMBIA LTDA
	NET LOGISTIK COLOMBIA SAS
DEPROYECTOS	HEVEQUI GENERAL BUSINESS SAS
DOUGLAS TRADE S.A.S.	GRUPO MACANA SAS
EAFIT	GRUPO SPIRA SAS
ECONCEPTA EI	Asesoría Técnica y Logística SAS
ECONESTUDIO (CONSULTORÍA ECONÓMICA)	ESTRATEGIA EN ACCION S.A.S.
ECONOMETRÍA S.A.	JORGE VALLEJO SAS
ECONOMIA URBANA LTDA	MOLINA CONSULTORES ORGANIZACIONALES SAS
ENTERPRISING SAS	INVERSIONES NATAVAN SCA
ERNST & YOUNG AUDIT S.A.S.	Virtus Partners SpA Sucursal Colombia
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP	LAS PERSEIDAS S.A.S.
FEDESARROLLO	OE ASESORIAS PROFESIONALES S.A.S.
GEOGRAFÍA URBANA	AVANXO COLOMBIA
GERENCIAL LTDA.	BANCAPLUS S.A.S.
GI EXPONENCIAL CONSULTORES	PATRIA INVESTMENTS COLOMBIA SAS
GLORIA GALLEGU SIGMADOS COLOMBIA	Estrategia Operacional y Logística SAS
HEINSOHN BUSINESS TECHNOLOGY S.A.	ZULETA CONSULTING & ASOCIADOS SAS
HELP FILE	INVERSIONES COLOMBO IBERICAS LTDA. S EN C.
HOLL & HOLL INTERNATIONAL	EAM CONSULTORIA Y SERVICIOS SAS
INFOMETRIKA	SU GO SAS
INGETEC S.A	TOP BPO CONSULTING SERVICES SAS
INVAMER	BRAVO CORTES & CIA LTDA -EN REORGANIZACION
IPSOS & CIA S.A.	SANFORD MANAGEMENT SUCURSAL COLOMBIA
IQUARTIL	"INTEZXONA SA USUARIO OPERADOR DE ZONAS FRANCAS "
ITINERIS GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA LTDA.	Deloitte Asesores y Consultores Itda
ITS SOLUCIONES ESTRATÉGICAS	ATENCION SOCIAL INTEGRAL ASI SAS
JA ZABALA & CONSULTORES (Anteriormente Unión Temporal Antares)	THE BOSTON CONSULTING GROUP S.A.S.
JAHV MCGREGOR S.A.	INVERDAES SAS
KMP CONSULTING SAS	Setedex Sas
KPMG EN COLOMBIA	CONSULTORÍA ESTRATÉGICA INTEGRAL SA
KRESTON RM S.A.S	L Y L PROYECTOS SAS
LA SOCIEDAD INDICES DE DIRECCIÓN EMPRESARIAL S.A.	CREATIVA PRODUCCIONES S.A
MANAGEMENT AND QUALITY	SERRANO BLANCO SAS
MARKET TEAM S.A.	BASTIA SAS
MARULANDA CONSULTORES	M7 CONSULTORES Y ASESORES S.A.S.
MERIDIANOS S.T.E.	CONSULTORIA Y CONTROL SAS
MGI PAEZ ASOCIADOS	GESTAR INNOVACION S.A.S
MILLWARD BROWN COLOMBIA LTDA.	VCO MEDELLIN SAS



OPCION LEGAL	UNIDAD OPERADORA DE FRANQUICIAS OMB S.A.S.
OPORTUNIDAD ESTRATEGICA LTDA.	DATTIS COMUNICACIONES S.A.S
PRICE WATERHOUSE COOPERS LTDA	ORGANIZACION LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL INGENIEROS SAS
PROSPECTA	PROMOTORA NACIONAL DE ASESORIAS SAS
REMOLINA ESTRADA S.A	SOLID INVESTMENT SAS
RONDEROS & CÁRDENAS S.A.S	ALEJANDRIA INVESTMENT SAS
SERVINFORMACIÓN S.A.	CONSUCOL SAS
SIGMA GESTIÓN DE PROYECTOS	CAPITAL MANAGMENT INSIGHT SAS
SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE INFORMÁTICA – SEI S.A.	SOFU BIC SAS
STRATCO ahora OVAL	EQUINOCCIO CCX COLOMBIA S.A.S.
TEKNIDATA CONSULTORES	SYNERGIA CONSULTORIA Y GESTION SAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA	BUSINESS TALENT CONSULTING S.A.S.
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA	LUPIEN ROSENBERG ET ASSOCIES SAS - BIC
UNIVERSIDAD CENTRAL DE COLOMBIA	consultores integrales de colombia sas
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	SOCIEDAD COLOMBIANA DE CONSULTORIA S.A.S
UNIVERSIDAD DE LA SABANA	GRUPO ESPECIALIZADO DE ASISTENCIA DE COLOMBIA SAS
UNIVERSIDAD DE LA SALLE	M&L PORTEX SAS
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	INVERSIONES HOYOS Y GARCIA S.A.S
UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN	JEMUÑOZ & ASOCIADOS SAS
UNIVERSIDAD DE NARIÑO	AVANTI CONSULTORIAS E INVERSIONES
UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA	THE BREAKTHROUGH SAS
UNIVERSIDAD DEL CAUCA	CEJ CONSULTORES DE NEGOCIOS SAS
UNIVERSIDAD DEL NORTE	ADMINISTRACION Y NEGOCIOS NUTIBARA S.A.S.
UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO	RENOX COLOMBIA SAS
UNIVERSIDAD DEL ROSARIO	INFOTIC SA
UNIVERSIDAD DEL VALLE	BSP SAS
UNIVERSIDAD EAFIT - CENTRO INNOVACIÓN CONSULTORÍA Y EMPRESARISMO	INTERNATIONAL PROJECT MANAGEMENT SAS
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	CINTELI COLOMBIA SAS
UNIVERSIDAD ICESI	C & M Asesoría y Consultoría S.A.S.
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	GRUPO EMPRESARIAL DE BIENES Y SERVICIOS PROFESIONALES S A S
UNIVERSIDAD JAVERIANA	C & M Consultores S.A.
UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO	BONUS BANCA DE INVERSION S.A.S
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	LOGYCA SERVICIOS SAS
UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS	SCAIN ADMINISTRACION E INGENIERIA SAS
UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD	MANAGEMENT AND QUALITY SAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO - CID	PERFORMANCE FACTOR SAS
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	CORSO Y CIA S EN C
UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	INVERSIONES PERISSOS SAS
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA	CARTAGENERA DE DESARROLLO ESPINOSA DAVILA Y CIA SCA
VELNECS.A	INVERSIONES DANESMA Y CIA SA
WLG GROUP CONSULTORES	VISION INDUSTRIAL SA
YANHAAS S.A	AIRAVATA SAS
INASCON EMPRESARIAL S.A.S	JARAMILLO PEREZ Y CONSULTORES ASOCIADOS S.A.S.
XENITAL	PRICEWATERHOUSECOOPERS ASESORES GERENCIALES LTDA



ALBEDO	CAMILO VILLAVECES ATUESTA Y CIA LTDA
BEST WAY SOLUTIONS SAS	INVERLINK SAS
BIOH2O GROUP	GREEN HOLDINGS SAS
CALIDAD & GESTIÓN EMPRESARIAL	LM GROUP S.A.S.
CONHINTEC	OFS & TOOLS SAS
CORPORACIÓN INTEGRAL DEL MEDIO AMBIENTE CIMA	CONSULTORIA EN GESTION DE RIESGOS SURAMERICANA SAS
CUALTIS LATAMCO	ACCIONES Y SERVICIOS SAS
DINÁMICA CONSULTORÍA	KROLL ASSOCIATES COLOMBIA S.A. KROLL ASSOCIATES COLOMBIA S.A.
EVOLUCIONAR SERVICIOS DE SALUD S.A.S.	ACCION BPO SAS
GRUPO S.I.E.	SHARED SERVICES COLOMBIA S.A.S.
SUMMA SERVICIOS CORPORATIVOS SAS	INSTIGLIO
ETHOS MEXICO	SOCIAL FINANCE
G EXPONENCIAL	ECORYS
CNC	CID

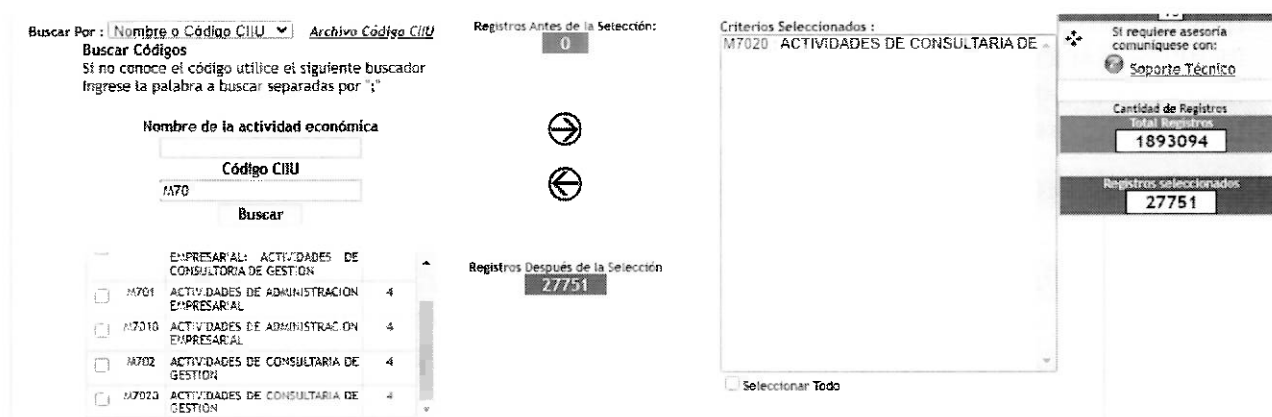
Estos proveedores se encuentran ubicados en Colombia a Nivel Nacional, México, España, Reino Unido y Países Bajos, y se encuentran ubicados dentro de los servicios de consultoría.

Teniendo en cuenta lo anterior; de la totalidad de proveedores contactados fueron recibidas cinco (5) cotizaciones, de los siguientes proveedores:

PROVEEDORES
1. AZURIAN CONSULTING
2. KRESTOM RM S.A
3. G EXPONENCIAL CONSULTORES
4. FEDESARROLLO
5. ERNST & YOUNG SAS

Para la identificación de las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedores directas o indirectas de los bienes y/o servicios requeridos por la entidad, se realizó la consulta en el aplicativo de Bases de datos Online y Verificación en línea de la Cámara de Comercio de Bogotá, por medio de la cual se puede realizar la segmentación de las empresas registradas en cuarenta y cinco (45) cámaras de comercio a nivel nacional, con base en diferentes criterios de selección.

Con base en dicho análisis, se pudo identificar que, de 1.868.897 registros existentes, correspondientes a organizaciones que realizaron la renovación de su matrícula mercantil en los últimos seis (6) años, existen un total de 27.751 organizaciones clasificadas en los siguientes códigos de las actividades de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de todas las actividades económicas, Rev. 4 A.C., por Sección, correspondientes a: M-7020 ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTIÓN.



Buscar Por: Archivo **Registros Antes de la Selección: 0**

Buscar Códigos
Si no conoce el código utilice el siguiente buscador
Ingrese la palabra a buscar separadas por ";"

Nombre de la actividad económica

Código CIIU

Buscar

Registros Después de la Selección: **27751**

Criterios Seleccionados:
M7020 ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE

Si requiere asesoría comuníquese con:
Soporte Técnico

Cantidad de Registros
Total Registros: **1893094**

Registros seleccionados: **27751**

Seleccionar Todo



Del total de dichas organizaciones, se puede evidenciar que 24.998 corresponden a Microempresas, 2.273 corresponden a Pequeñas empresas, y 395 corresponden a Medianas Empresas, para un total de 27.666 organizaciones clasificadas como MIPYME a nivel nacional.

Tamaño de empresa Cantidad de registros en la cámara de comercio.

Ayuda Seleccione el Tamaño de Empresa:

Criterios de Selección:

- Sin Clasificar
- Microempresas
- Pequeñas
- Medianas
- Grandes

Seleccionar Todo

Registros Antes de la Selección:

27751

➔

➜

Registros Después de la Selección:

27666

Criterios Seleccionados:

- Medianas
- Microempresas
- Pequeñas

Seleccionar Todo

Días para Vencimiento del Plan

15

Si requiere asesoría comuníquese con:

Soporte Técnico

Cantidad de Registros

Total Registros

1893094

Registros seleccionados

27666

TAMAÑO EMPRESA	CANTIDAD
Microempresa	24.998
Pequeña empresa	2.273
Mediana empresa	395
TOTAL MIPYMES	27.666

De estos 18.566 registros de MIPYMES, un total de 12.111 organizaciones renovaron su matrícula mercantil en 2021 y 5.850 renovaron su matrícula mercantil en 2020, para un total de 17.961 MIPYMES con renovación de matrícula mercantil durante esos dos años.

Ayuda Seleccione Fecha de Renovación:

Por: Años

Criterios de Selección:

- 2021
- 2020
- 2019
- 2018
- 2017
- 2016

Seleccionar Todo

Registros Antes de la Selección:

27666

➔

➜

Registros Después de la Selección:

17961

Criterios Seleccionados:

- 2020
- 2021

Seleccionar Todo

Días para Vencimiento del Plan

15

Si requiere asesoría comuníquese con:

Soporte Técnico

Cantidad de Registros

Total Registros

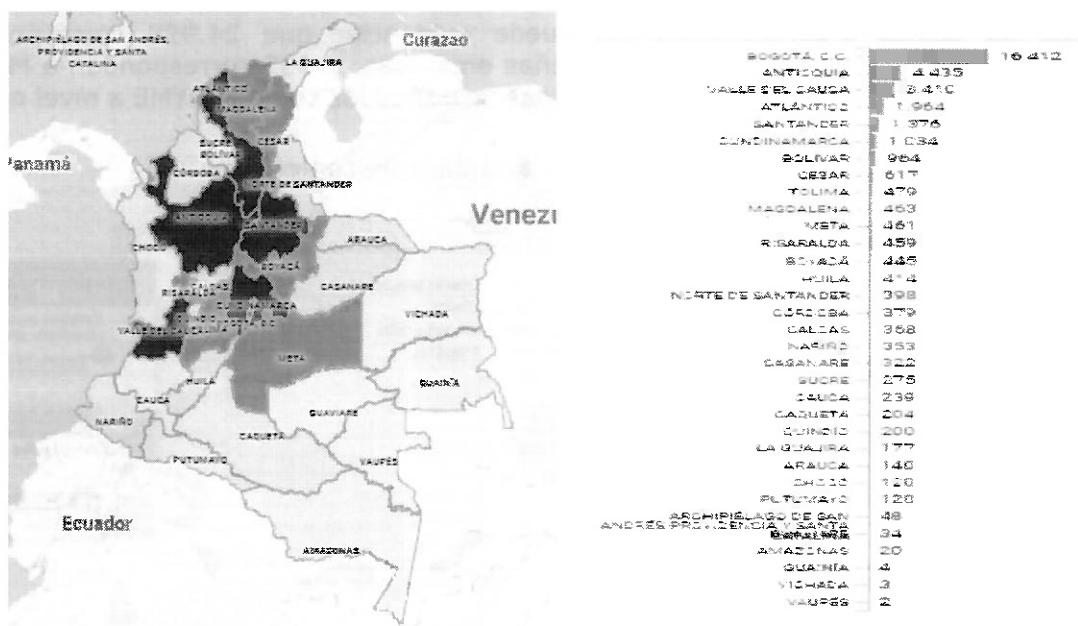
1893094

Registros seleccionados

17961

De acuerdo el Geovisor Directorio de Empresas 2020 suministrado por el DANE3, este nos permite ubicar un total de 36.339 empresas ubicadas a nivel nacional dedicadas a Actividades de Actividades de Consultorio de Gestión, como lo indica el siguiente mapa,

DS



Se puede observar que en donde se ubica la mayor parte de empresas de Colombia, son en los municipios o departamentos de Valle del Cauca, Antioquia, Atlántico, Santander, Cundinamarca y Bogotá D.C.

3.1.1 Verificación Registro Único Empresarial y Social – RUES

Se realiza la consulta la información reportada por parte de las Cámaras de Comercio en el Registro Único Empresarial y Social – RUES, para cada uno de los proveedores que presentaron su cotización, en cuanto al estado de la Matricula Mercantil, tipo de sociedad, contratos, multas y sanciones.

De la anterior verificación, se puede concluir que de los cinco (05) proveedores que presentaron cotización, cinco (5) cuentan con Registro Mercantil y cuatro (4) cuentan con Registro Único de Proponentes. Los proveedores se encuentran clasificados en códigos UNSPSC relacionados con: 80101500, 80101600 y 80161500. Así mismo, ninguno de ellos registra multas, ni sanciones a la fecha de consulta de la información.

3.2 CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

En cuanto a la Codificación de Bienes y Servicios de acuerdo con el Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas, los servicios del presente proceso responden al Códigos UNSPCS: 80101500 y 80101600, desagregados así:

GRUPO	F	SERVICIOS
SEGMENTO	80	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresas y Servicios Administrativos
FAMILIA	10	Servicios de Asesoría de Gestión
CLASE	15	Servicios de Consultoría de Negocios y Administración Corporativa

GRUPO	F	SERVICIOS
SEGMENTO	80	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresas y Servicios Administrativos
FAMILIA	10	Servicios de Asesoría de Gestión
CLASE	16	Gerencia de Proyectos

4. ANÁLISIS DE RIESGOS

A continuación, se presentan los riesgos que se pueden tipificar, estimar y asignar al objeto del presente proceso, así como el tratamiento y monitoreo propuesto para estos, con el fin de realizar su mitigación y administración.



La equidad es de todos

Prosperidad Social

MATRIZ DE RIESGO

Objeto: "Realizar asesoría técnica al Fideicomiso Fondo de Pago por Resultados-Fideicomiso FPR y Prosperidad Social, para la elaboración del documento que contenga la Estrategia de Aprendizajes del Fideicomiso FRP y para el diseño e implementación de la estrategia para la recolección de las lecciones aprendidas del programa Empleate de las Convocatorias 001 y 002 del 2020"

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA	TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO			AECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
													PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL RIESGO					CATEGORIA	¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?
1	General	Externa	Ejecución	Operacional	Fenómenos naturales	Impiden adelantar el desarrollo normal de las actividades programadas.	1	3	4	Bajo	Contratista	El Supervisor debe velar porque el contratista tenga un plan de contingencia para este tipo de eventos	1	2	3	No	Contratista y Supervisor	Desde el inicio de la ejecución del Convenio	Hasta la terminación del plazo de ejecución del convenio	N/A.	Durante la ejecución del Contrato
2	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Los entregables sufren daños o pérdidas.	Se afecta los tiempos de implementación de los entregables	2	3	5	Medio	Contratista	Seguimiento periódico de los productos y los avances de estos.	1	3	4	Si	FIDEICOMISO FPR Y CONTRATISTA	Desde el inicio de la ejecución del Contrato	Hasta la terminación del plazo de ejecución del Contrato	Revisión periódica de los productos y avances	Mensual
3	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Retrasos en los informes y/o entregables a cargo del Contratista con ocasión de la ejecución del Contrato.	Se generan retrasos en las entregas de las ejecuciones del contrato	3	4	7	Alto	Contratista	Seguimiento periódico de los avances de los entregables en el contrato	1	3	4	Si	FIDEICOMISO FPR Y CONTRATISTA	Desde el inicio de la ejecución del Contrato	Hasta la terminación del plazo de ejecución del Contrato	Revisión periódica de los productos y avances	Mensual
4	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Cuando los entregables y servicios entregados no cuentan con la calidad, ni en la cantidad contratada, es decir la aptitud de los mismos no satisfacen las necesidades para las cuales han sido contratados.	Afectación en el desarrollo del contrato	3	4	7	Alto	Contratista	Seguimiento periódico de los avances de los entregables y comunicación constante con el contratista para aclarar objetivos y fines de los contenidos de las asesorías	1	3	4	Si	FIDEICOMISO FPR Y CONTRATISTA	Desde el inicio de la ejecución del Contrato	Hasta la terminación del plazo de ejecución del Contrato	Revisión periódica de los productos y avances	Mensual
5	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Dificultad en la consecución de personal calificado para desempeñar los roles necesarios, generando alta rotación de este.	Se afecta el desarrollo del contrato y los productos.	2	3	5	Medio	Contratista	Claridad y precisión en los estudios previos de la exigencia de contenidos, temáticas y especialidad de las temáticas de las asesorías técnicas.	1	3	4	Si	FIDEICOMISO FPR Y CONTRATISTA	Desde el inicio de la ejecución del Contrato	Hasta la terminación del plazo de ejecución del Contrato	Revisión periódica de los productos y avances	Mensual
6	General	Externo	Ejecución	Operacional	Dificultad de tipo operativo o en la concertación de agendas con los aliados o participantes que impidan el desarrollo de las actividades establecidas en el plan de trabajo.	Se afecta el desarrollo del contrato y los productos.	2	3	5	Medio	Contratista	El aliado puede implementar acciones adicionales a las propuestas en el plan de trabajo para alcanzar los productos esperados.	1	3	4	Si	FIDEICOMISO FPR Y CONTRATISTA	Desde el inicio de la ejecución del Contrato	Hasta la terminación del plazo de ejecución del Contrato	Revisión periódica de los productos y avances.	Mensual

De la anterior matriz de riesgos se estiman seis (6) riesgos, los cuales se encuentran asignados al contratista; de los cuales uno (1) se encuentra categorizado como bajo, dos (2) como altos y tres (3) como medios.



5. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Con el propósito de definir las condiciones del mercado y el costo de la necesidad, se procede a ubicar las diferentes fuentes de información, así:



5.1 FUENTE INTERNA

En cuanto a la fuente interna, durante los últimos años, PROSPERIDAD SOCIAL no ha realizado contratación de los servicios requeridos objeto de la presente Investigación de Mercado.

5.2 FUENTE EXTERNA

A través de la página de contratación de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente: <https://www.colombiacompra.gov.co>, se ubican los procesos que con igual o similar objeto han adelantado otras Entidades públicas, lo anterior, con el propósito de determinar características de los bienes, proveedores, costos y en general tener un amplio conocimiento de los bienes requeridos por la Entidad.

En el contexto de lo anteriormente expuesto, en cuanto a contrataciones con similar objeto, que hayan adelantado otras Entidades Públicas, que sirven como referencia al presente proceso y que cuentan con similares características, se mencionan las siguientes:

Entidad Contratante	SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA																						
No. de proceso	SDH-CMA-003-2020																						
Tipo de Proceso	Concurso de méritos abierto																						
Objeto a Contratar	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA HERRAMIENTA DE MEDICIÓN DE LOS NIVELES DE SATISFACCIÓN DE SERVICIO Y ANÁLISIS DE SUS RESULTADOS																						
Cuantía Definitiva del Contrato	\$ 350.000.000																						
Nombre o Razón Social del Contratista	IPSOS NAPOLEON FRANCO & CIA SAS																						
Requisitos Habilitantes Capacidad Financiera	Índice de Liquidez	Mayor o igual 1.2																					
	Nivel de Endeudamiento	Menor o igual a 80%																					
	Razón de Cobertura de Interés	Mayor o igual a 1.0																					
	Capital de trabajo	Mayor o igual 50% valor del presupuesto																					
	Rentabilidad de Patrimonio	Mayor o igual a 0																					
	Rentabilidad del Activo	Mayor o igual a 0																					
Requisitos Habilitantes Capacidad Técnica (Experiencia)	Los Proponentes deben encontrarse inscritos, clasificados y calificados en el Registro Único de Proponentes - RUP de la Cámara de Comercio de su domicilio principal, en los siguientes Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), dentro del tercer nivel:																						
	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</th> </tr> <tr> <th>SEGMENTO</th> <th>FAMILIA</th> <th>CLASE</th> <th>NOMBRE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>80</td> <td>10</td> <td>15</td> <td>Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa</td> </tr> <tr> <td>80</td> <td>10</td> <td>16</td> <td>Gerencia de proyectos</td> </tr> <tr> <td>81</td> <td>13</td> <td>15</td> <td>Metodología y analisis</td> </tr> </tbody> </table>			CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS				SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	NOMBRE	80	10	15	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa	80	10	16	Gerencia de proyectos	81	13	15	Metodología y analisis
CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS																							
SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	NOMBRE																				
80	10	15	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa																				
80	10	16	Gerencia de proyectos																				
81	13	15	Metodología y analisis																				
Factores ponderación de y Calificación	Cuando se trate de proponente plural, cada uno de los integrantes del proponente plural en forma independiente presentará el Certificado de Inscripción, Clasificación y Calificación - Registro Único de Proponentes (RUP) y se deberá especificar de forma clara el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes, de tal forma que la sumatoria sea el cien por ciento (100%).																						



Factor	Máximo
3.6.1 Experiencia Adicional a la Mínima Exigida del Proponente	56
3.6.2 Experiencia Específica Adicional a la Mínima Requerida del Equipo de Trabajo	33
3.6.3 Estímulo a la Industria Nacional Colombiana	10
3.6.3.1 Servicios Nacionales	10
3.6.3.2 Servicios Extranjeros	5
3.6.4 Vinculación de Personas con Discapacidad (Decreto 392 de 2018)	1
Total puntos:	100

Fuente:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1475124&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>

Entidad Contratante	INVIMA																				
No. de proceso	CMA 003 DE 2020																				
Tipo de Proceso	Concurso de méritos abierto																				
Objeto a Contratar	CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DE LOS INSTRUMENTOS Y LINEAMIENTOS NECESARIOS PARA EL MEJORAMIENTO, AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN Y ADOPCIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL EN EL MARCO DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL INVIMA..																				
Cuantía Definitiva del Contrato	\$ 628.085.272,5																				
Nombre o Razón Social del Contratista	LINKTIC S.A.S																				
Requisitos Habilitantes Capacidad Financiera	<table border="1"> <tbody> <tr> <td>Índice de Liquidez</td> <td>Mayor o igual 1.3</td> </tr> <tr> <td>Nivel de Endeudamiento</td> <td>Menor o igual a 73%</td> </tr> <tr> <td>Razón de Cobertura de Interés</td> <td>Mayor o igual a 0</td> </tr> <tr> <td>Rentabilidad de Patrimonio</td> <td>Mayor o igual a 0</td> </tr> <tr> <td>Rentabilidad del Activo</td> <td>Mayor o igual a 0</td> </tr> </tbody> </table>	Índice de Liquidez	Mayor o igual 1.3	Nivel de Endeudamiento	Menor o igual a 73%	Razón de Cobertura de Interés	Mayor o igual a 0	Rentabilidad de Patrimonio	Mayor o igual a 0	Rentabilidad del Activo	Mayor o igual a 0										
Índice de Liquidez	Mayor o igual 1.3																				
Nivel de Endeudamiento	Menor o igual a 73%																				
Razón de Cobertura de Interés	Mayor o igual a 0																				
Rentabilidad de Patrimonio	Mayor o igual a 0																				
Rentabilidad del Activo	Mayor o igual a 0																				
Requisitos Habilitantes Capacidad Técnica (Experiencia)	<p>Los Proponentes deben encontrarse inscritos, clasificados y calificados en el Registro Único de Proponentes - RUP de la Cámara de Comercio de su domicilio principal, en los siguientes Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), dentro del tercer nivel:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</th> </tr> <tr> <th>SEGMENTO</th> <th>FAMILIA</th> <th>CLASE</th> <th>NOMBRE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>80</td> <td>10</td> <td>15</td> <td>Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa</td> </tr> <tr> <td>80</td> <td>10</td> <td>16</td> <td>Gerencia de proyectos</td> </tr> <tr> <td>81</td> <td>10</td> <td>27</td> <td>Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control</td> </tr> </tbody> </table>	CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS				SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	NOMBRE	80	10	15	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa	80	10	16	Gerencia de proyectos	81	10	27	Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control
CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS																					
SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	NOMBRE																		
80	10	15	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa																		
80	10	16	Gerencia de proyectos																		
81	10	27	Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control																		
Factores de ponderación y Calificación	<p>Cuando se trate de proponente plural, cada uno de los integrantes del proponente plural en forma independiente presentará de forma clara el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes, de tal forma que la sumatoria sea el cien por ciento (100%).el Certificado de Inscripción, Clasificación y Calificación - Registro Único de Proponentes (RUP) y se deberá especificar</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">CRITERIOS DE PUNTAJE</th> <th>PUNTAJES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>FACTOR TÉCNICO</td> <td></td> <td>89</td> </tr> <tr> <td>APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL</td> <td></td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>PUNTAJE ADICIONAL PARA PROPONENTES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD.</td> <td></td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td></td> <td>100 PUNTOS</td> </tr> </tbody> </table>	CRITERIOS DE PUNTAJE		PUNTAJES	FACTOR TÉCNICO		89	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL		10	PUNTAJE ADICIONAL PARA PROPONENTES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD.		1	TOTAL		100 PUNTOS					
CRITERIOS DE PUNTAJE		PUNTAJES																			
FACTOR TÉCNICO		89																			
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL		10																			
PUNTAJE ADICIONAL PARA PROPONENTES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD.		1																			
TOTAL		100 PUNTOS																			
Fuente:	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1339534 &isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true																				

Entidad Contratante	RAMA JUDICIAL - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
No. de proceso	CM-01-2020
Tipo de Proceso	Concurso de méritos abierto
Objeto a Contratar	CONSULTORÍA PARA DETERMINAR LA MEJOR ALTERNATIVA PARA LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DE LA TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO Y LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS BASES PARA LA ADQUISICIÓN.
Cuantía Definitiva del Contrato	\$ 300.000.000
Nombre o Razón Social del Contratista	BETA GROUP SERVICES S.A.S

Requisitos Habilitantes Capacidad Financiera	Índice de Liquidez	Mayor o igual 1.2												
	Nivel de Endeudamiento	Menor o igual a 70%												
	Razón de Cobertura de Interés	Mayor o igual a 1.3												
	Capital de Trabajo	Mayor o igual a \$90.000.000												
	Rentabilidad de Patrimonio	Mayor o igual a 0.01												
Requisitos Habilitantes Capacidad Técnica (Experiencia)	Los Proponentes deben encontrarse inscritos, clasificados y calificados en el Registro Único de Proponentes - RUP de la Cámara de Comercio de su domicilio principal, en los siguientes Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), dentro del tercer nivel:													
	CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS													
	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	NOMBRE										
	81	14	19	Servicios de investigación y desarrollo de tecnología manufacturera										
80	10	15	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa											
81	10	27	Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control											
Factores de ponderación y Calificación	Cuando se trate de proponente plural, cada uno de los integrantes del proponente plural en forma independiente presentará de forma clara el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes, de tal forma que la sumatoria sea el cien por ciento (100%).el Certificado de Inscripción, Clasificación y Calificación - Registro Único de Proponentes (RUP) y se deberá especificar													
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>FACTORES</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A. FORMACIÓN ACADÉMICA Y LAS PUBLICACIONES TÉCNICAS Y CIENTÍFICAS DEL EQUIPO DE TRABAJO</td> <td>35 PUNTOS</td> </tr> <tr> <td>B. PERSONAL ADICIONAL AL EQUIPO DE TRABAJO</td> <td>54 PUNTOS</td> </tr> <tr> <td>C. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL</td> <td>10 PUNTOS</td> </tr> <tr> <td>D. INCENTIVO ADICIONAL PARA PROponentes CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD (1% ADICIONAL DEL PUNTAJE TOTAL)</td> <td>1 PUNTO</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100 PUNTOS</td> </tr> </tbody> </table>		FACTORES	PUNTAJE	A. FORMACIÓN ACADÉMICA Y LAS PUBLICACIONES TÉCNICAS Y CIENTÍFICAS DEL EQUIPO DE TRABAJO	35 PUNTOS	B. PERSONAL ADICIONAL AL EQUIPO DE TRABAJO	54 PUNTOS	C. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10 PUNTOS	D. INCENTIVO ADICIONAL PARA PROponentes CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD (1% ADICIONAL DEL PUNTAJE TOTAL)	1 PUNTO	TOTAL	100 PUNTOS
FACTORES	PUNTAJE													
A. FORMACIÓN ACADÉMICA Y LAS PUBLICACIONES TÉCNICAS Y CIENTÍFICAS DEL EQUIPO DE TRABAJO	35 PUNTOS													
B. PERSONAL ADICIONAL AL EQUIPO DE TRABAJO	54 PUNTOS													
C. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10 PUNTOS													
D. INCENTIVO ADICIONAL PARA PROponentes CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD (1% ADICIONAL DEL PUNTAJE TOTAL)	1 PUNTO													
TOTAL	100 PUNTOS													
Fuente:	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1461106&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true													

6. ANÁLISIS FINANCIERO

A. ASPECTOS GENERALES

Las fuentes de información para el análisis de indicadores de capacidad financiera y organizacional del sector han sido, entre otras, las siguientes:

- I) La ficha técnica elaborada por la Dirección de Gestión y Articulación de la Oferta Social.
- II) La información de estados financieros actualmente publicada en el Portal de Información Empresarial – P.I.E. de la Superintendencia de Sociedades.
- III) Las medidas de tendencia central y de dispersión de datos.
- IV) La regla de Sturges como criterio para determinar el número de clases o intervalos.
- V) La metodología de análisis de cuartiles, para eliminación de valores atípicos (outliers), diagramación del conjunto de datos (boxplot) y análisis de la serie de datos.

Para el presente análisis se realiza la homologación de los códigos UNSPSC: 80101500, 80101600, correspondientes a los servicios requeridos, con el código de las siguientes actividades de la Codificación CIU (Rev. 4 A.C.): 7010, 7020. Con base en lo anterior, se dispone de una muestra representativa conformada por 549 empresas.

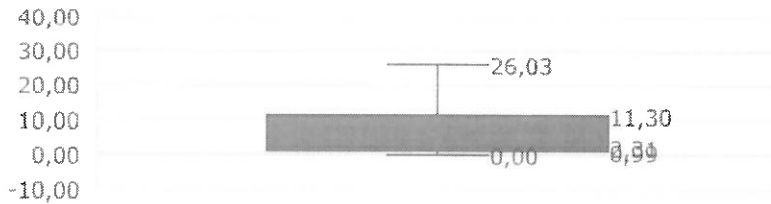
B) INDICADORES FINANCIEROS

1. ÍNDICE DE LIQUIDEZ (Activo Corriente / Pasivo Corriente).

Para el análisis de este indicador se parte de una muestra inicial de 549 empresas, con la siguiente distribución de datos:

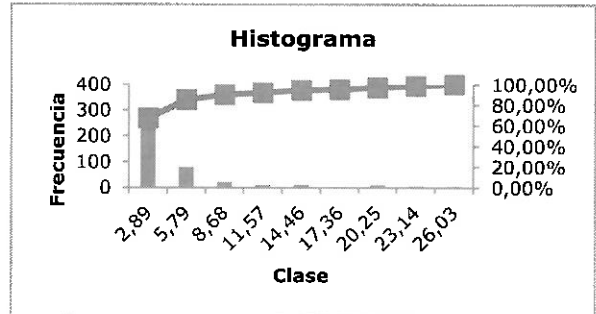


Diagramación del conjunto de datos (boxplot)



Los valores por debajo de 0,00 y por encima de 26,03 son considerados atípicos. La muestra depurada, ascienda a un total de 438 empresas, cuyo análisis de datos es el siguiente:

Rango	Igual o desde	Hasta	Muestra	Fr. acumulada	Frecuencia (Fr) %	Promedio rango
1	0,00	2,89	294	67,12%	67%	1,19
2	2,89	5,79	79	85,16%	18%	4,09
3	5,79	8,68	21	89,95%	5%	6,68
4	8,68	11,57	9	92,01%	2%	10,66
5	11,57	14,46	11	94,52%	3%	12,77
6	14,46	17,36	2	94,98%	0%	16,13
7	17,36	20,25	9	97,03%	2%	18,07
8	20,25	23,14	6	98,40%	1%	21,31
9	23,14	26,03	6	100,00%	1%	24,53
TOTAL			437		100%	



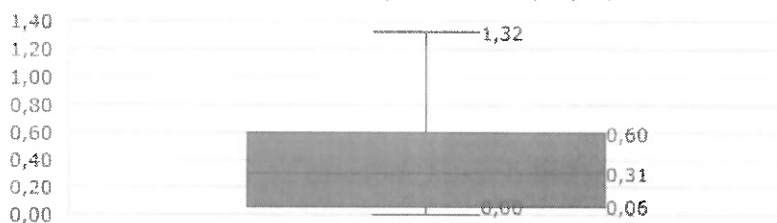
De la anterior información, puede observarse lo siguiente:

- El rango más representativo es el primero, que representan el 67% de los datos, con un indicador promedio de 1,19.
- Los intervalos menos representativos de la muestra se encuentran entre el cuarto y el noveno rango, que representan el 6% de la muestra.
- A partir del primer rango, se encuentran las empresas que de acuerdo con las características del contrato (presupuesto, duración, forma de pago) tienen una mayor capacidad para efectuar los pagos y asumir sus obligaciones de corto plazo

2. ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO (Pasivo Total / Activo Total)

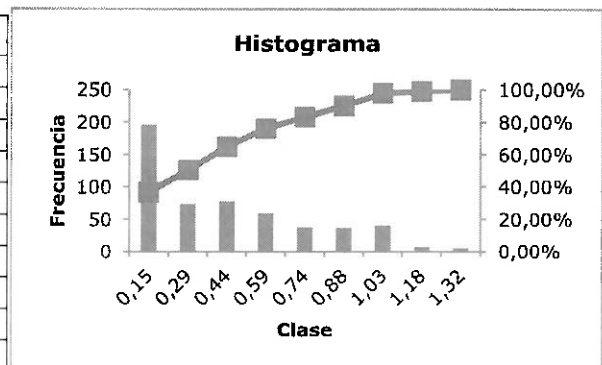
Para el análisis de este indicador se parte de una muestra inicial de 549 empresas, con la siguiente distribución de datos:

Diagramación del conjunto de datos (boxplot)



Los valores por debajo de 0,00 y por encima de 1,32 son considerados atípicos. La muestra depurada, ascienda a un total de 536 empresas, cuyo análisis de datos es el siguiente:

Rango	Igual o desde	Hasta	Muestra	Fr. acumulada	Frecuencia (Fr) %	Promedio rango
1	0,00	0,15	196	36,57%	37%	0,05
2	0,15	0,29	74	50,37%	14%	0,22
3	0,29	0,44	78	64,93%	15%	0,37
4	0,44	0,59	60	76,12%	11%	0,51
5	0,59	0,74	38	83,21%	7%	0,67
6	0,74	0,88	37	90,11%	7%	0,81
7	0,88	1,03	41	97,76%	8%	0,95
8	1,03	1,18	7	99,07%	1%	1,09
9	1,18	1,32	5	100,00%	1%	1,22
TOTAL			536		100%	



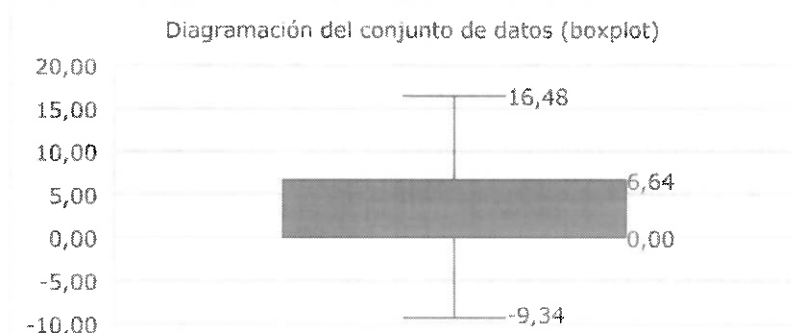
De la anterior información, puede observarse lo siguiente:



- Los intervalos más representativos de la muestra se encuentran entre el primer y el tercer rango, que representan el 65% de la muestra, con un indicador promedio de 0,21.
- Los intervalos menos representativos son el octavo y noveno rango de la muestra, que representan el 2%, con un indicador promedio para dicho rango ampliado de 1,15.
- Entre el sexto y noveno rango, se encuentran las empresas con mayor probabilidad de NO poder cumplir con sus pasivos, que representan el 17% de la muestra.
- Entre el primer y quinto rango, se encuentran las empresas con la mayor probabilidad de poder cumplir con sus pasivos, que representan el 83% de la muestra.

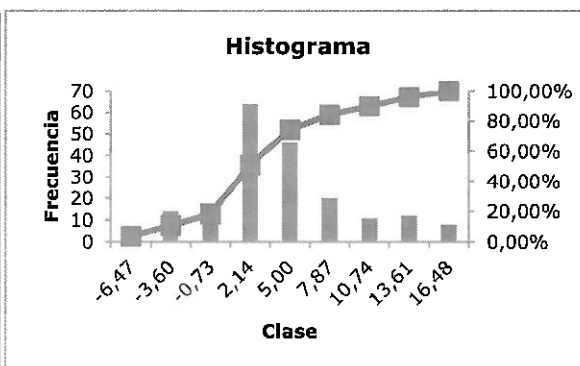
3. RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES (Utilidad Operacional / Gastos de intereses)

Para el análisis de este indicador se parte de una muestra inicial de 549 empresas, con la siguiente distribución de datos:



Los valores por debajo de -9,34 y por encima de 16,48 son considerados atípicos. La muestra depurada, ascienda a un total de 197 empresas, cuyo análisis de datos es el siguiente:

Rango	Igual o desde	Hasta	Muestra	Fr. acumulada	Frecuencia (Fr) %	Promedio rango
1	-9,34	-6,47	7	3,55%	4%	-8,30
2	-6,47	-3,60	14	10,66%	7%	-4,82
3	-3,60	-0,73	15	18,27%	8%	-2,00
4	-0,73	2,14	64	50,76%	32%	0,81
5	2,14	5,00	46	74,11%	23%	3,31
6	5,00	7,87	20	84,26%	10%	6,13
7	7,87	10,74	11	89,85%	6%	9,05
8	10,74	13,61	12	95,94%	6%	11,46
9	13,61	16,48	8	100,00%	4%	15,48
TOTAL			197		100%	



De la anterior información, puede observarse lo siguiente:

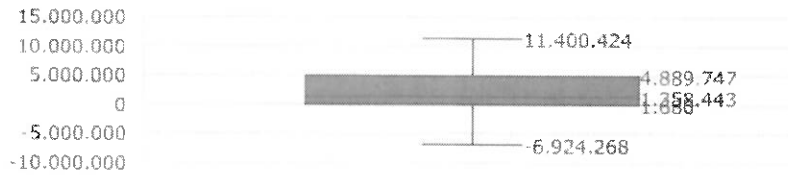
- Los intervalos más representativos de la muestra se encuentran entre el cuarto y quinto rango, que representan el 55% de la muestra, con un indicador promedio de 2,06.
- Los intervalos menos representativos de la muestra son el primero y el noveno rango, que representan el 8% de la muestra.
- Entre el primer y cuarto rango, que representan el 51% de la muestra, se encuentran las empresas con la mayor probabilidad de incumplir sus obligaciones financieras.
- Entre el quinto y noveno rango, que representan el 49% de la muestra, se encuentran las empresas con mayor probabilidad de cumplir sus obligaciones financieras.

4. CAPITAL DE TRABAJO (Activo corriente – Pasivo corriente)

Para el análisis de este indicador se parte de una muestra inicial de 549 empresas, con la siguiente distribución de datos:

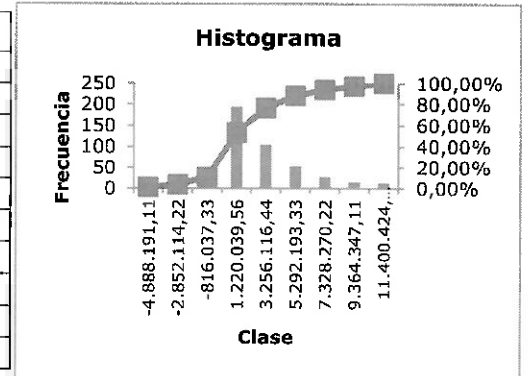


Diagramación del conjunto de datos (boxplot)



Los valores por debajo de -6.924.268 y por encima de 4.889.747 son atípicos. La muestra depurada, ascienda a un total de 457 empresas, cuyo análisis de datos es el siguiente:

Rango	Igual o desde	Hasta	Muestra	Fr. acumulada	Frecuencia (Fr) %	Promedio rango
1	-6.924.268,00	-4.888.191,11	6	1,31%	1%	-6.203.315,00
2	-4.888.191,11	-2.852.114,22	11	3,72%	2%	-3.939.984,18
3	-2.852.114,22	-816.037,33	33	10,94%	7%	-1.603.491,79
4	-816.037,33	1.220.039,56	194	53,39%	42%	234.292,95
5	1.220.039,56	3.256.116,44	105	76,37%	23%	2.149.620,44
6	3.256.116,44	5.292.193,33	53	87,96%	12%	4.200.485,15
7	5.292.193,33	7.328.270,22	27	93,87%	6%	6.165.915,44
8	7.328.270,22	9.364.347,11	15	97,16%	3%	8.466.283,07
9	9.364.347,11	11.400.424,00	13	100,00%	3%	10.071.008,50
TOTAL			457		100%	



De la anterior información, puede observarse lo siguiente:

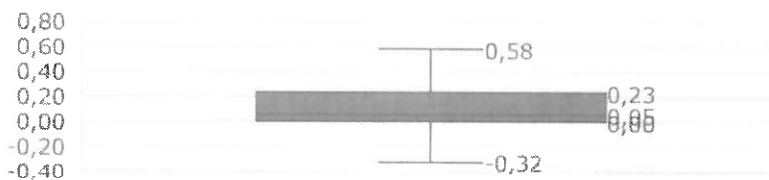
- El rango más representativo es el cuarto, que representa el 42% de la muestra, con un indicador promedio de 234.292,95 (en miles de pesos).
- El capital de trabajo debe reflejar una capacidad financiera suficiente para que el proponente pueda apalancar sus actividades y cubrir las necesidades operativas y logísticas de corto plazo, de acuerdo con las características particulares del proceso.

C. INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

1. RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (Utilidad Operacional / Patrimonio)

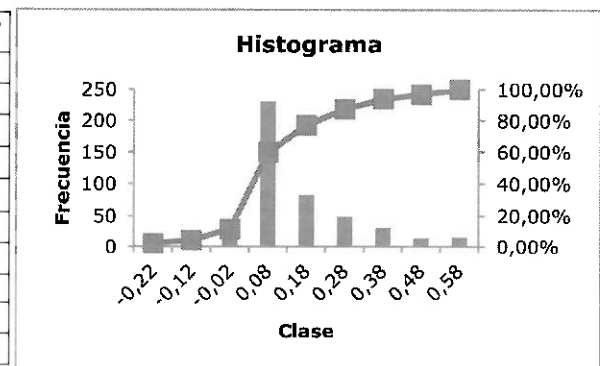
Para el análisis de este indicador se parte de una muestra inicial de 549 empresas, con la siguiente distribución de datos:

Diagramación del conjunto de datos (boxplot)



Los valores por debajo de -0,32 y por encima de 0,58 son considerados atípicos. La muestra depurada, ascienda a un total de 478 empresas, cuyo análisis de datos es el siguiente:

Rango	Igual o desde	Hasta	Muestra	Fr. acumulada	Frecuencia (Fr) %	Promedio rango
1	-0,32	-0,22	10	2,09%	2%	-0,27
2	-0,22	-0,12	10	4,18%	2%	-0,16
3	-0,12	-0,02	35	11,51%	7%	-0,05
4	-0,02	0,08	231	59,83%	48%	0,02
5	0,08	0,18	83	77,20%	17%	0,12
6	0,18	0,28	49	87,45%	10%	0,23
7	0,28	0,38	31	93,93%	6%	0,33
8	0,38	0,48	14	96,86%	3%	0,42
9	0,48	0,58	15	100,00%	3%	0,53
TOTAL			478		100%	



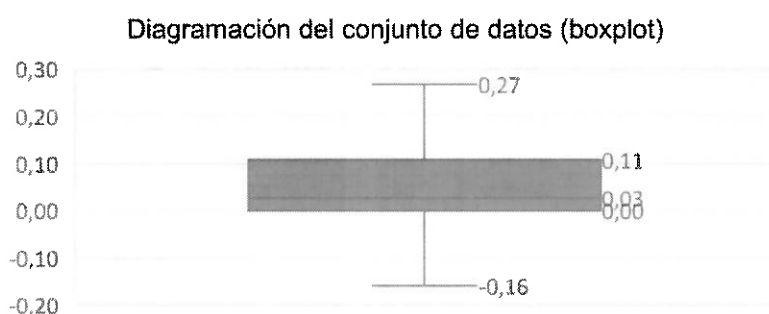
De la anterior información, puede observarse lo siguiente:

25

- El rango más representativo es el cuarto, que representa el 48,00% de la muestra, con un indicador promedio de 0,02.
- Los intervalos menos representativos de la muestra se encuentran entre el primer y segundo rango, que representan el 4% de la muestra.
- Entre el primer y tercer rango, que representan el 11% de la muestra, se encuentran las empresas con menor rentabilidad (perdida) de los accionistas.
- Entre el cuarto y noveno rango, que representan el 89% de la muestra, se encuentran las empresas con mayor rentabilidad de los accionistas y mejor capacidad organizacional.

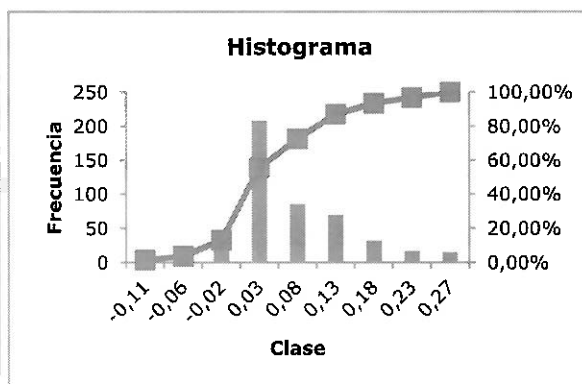
2. RENTABILIDAD DEL ACTIVO (Utilidad Operacional / Activo total)

Para el análisis de este indicador se parte de una muestra inicial de 549 empresas, con la siguiente distribución de datos:



Los valores por debajo de -0,16 y por encima de 0,27 son considerados atípicos. La muestra depurada, ascienda a un total de 491 empresas, cuyo análisis de datos es el siguiente:

Rango	Igual o desde	Hasta	Muestra	Fr. acumulada	Frecuencia (Fr) %	Promedio rango
1	-0,16	-0,11	7	1,43%	1%	-0,13
2	-0,11	-0,06	10	3,46%	2%	-0,08
3	-0,06	-0,02	47	13,03%	10%	-0,04
4	-0,02	0,03	208	55,40%	42%	0,00
5	0,03	0,08	85	72,71%	17%	0,05
6	0,08	0,13	70	86,97%	14%	0,10
7	0,13	0,18	32	93,48%	7%	0,15
8	0,18	0,23	17	96,95%	3%	0,21
9	0,23	0,27	15	100,00%	3%	0,25
TOTAL			491		100%	



De la anterior información, puede observarse lo siguiente:

- El rango más representativo es el cuarto, que representan el 42% de la muestra, con un indicador promedio de 0,00.
- El rango menos representativo de la muestra es el primero y segundo, que representan el 3% de la muestra.
- Entre el primer y tercer rango, que representan el 13% de la muestra, se encuentran las empresas con menor rentabilidad del activo (perdida).
- Entre el cuarto y noveno rango, que representan el 87% de la muestra, se encuentran las empresas con mayor rentabilidad del activo y por ende mejor capacidad organizacional.

Los resultados registrados evidencian el comportamiento de los principales indicadores financieros en el sector, que servirán como base para determinar los requisitos habilitantes de capacidad financiera y organizacional para el proceso de contratación, los cuales deben guardar proporción directa con el objeto y características del contrato, que permitan identificar empresas con un desempeño óptimo y con las condiciones mínimas que demuestren la aptitud y capacidad del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

7. ANÁLISIS DE COSTOS



7.1 COSTOS DIRECTOS

Los costos directos del proceso se definen como los recursos que se pueden identificar y asociar directamente con el bien y/o servicio a adquirir, es decir, de acuerdo con la necesidad establecida, se define como el costo para "Realizar asesoría técnica al Fideicomiso Fondo de Pago por Resultados-Fideicomiso FPR y Prosperidad Social, para la elaboración del documento que contenga la Estrategia de Aprendizajes del Fideicomiso FRP y para el diseño e implementación de la estrategia para la recolección de las lecciones aprendidas del programa Empléate de las Convocatoria 001 y 002 del 2020."

Teniendo en cuenta lo anterior, para la realización del presente análisis se tuvo en cuenta las cinco (5) cotizaciones presentadas por los proveedores que fueron contactados, así como las que se presentaron a través de la plataforma de SECOP II, para Solicitud de Información a los Proveedores.

Con el propósito de definir el costo para la presente investigación de mercado y con base en la información recolectada, se utilizó como variable de tendencia central para efectuar el análisis estadístico la metodología del k-ésimo menor valor, con base en cada muestra de datos conformada por los valores cotizados por los diferentes proveedores, excluyendo del análisis aquellos valores que por su grado de dispersión se consideran atípicos respecto de los demás valores de mercado; lo anterior, con el fin de poder determinar los valores para los bienes requeridos por la entidad que se ajusten con la realidad del mercado, en cumplimiento de los principios de planeación, eficiencia y economía.

7.2 COSTOS INDIRECTOS

Los costos indirectos del proceso se definen como los costos que se asocian a la ejecución y que no afectan directamente el objeto y sus obligaciones, correspondientes a: impuestos, garantías, gastos administrativos, papelería, comunicaciones, informes, transporte, elementos de bioseguridad, entre otros.

8. IMPUESTOS

Establece el TITULO V. TARIFAS. Art. 468 del Estatuto Tributario de los Impuestos Administrados por la Dirección General de Impuestos Nacionales, que los servicios correspondientes a la presente investigación de mercado se encuentran gravados así: Del diecinueve por ciento (19%) salvo las excepciones contempladas en este título.

Lo anterior, sin perjuicio de lo que específicamente establezca la normatividad tributaria.

9. CONCLUSIONES


Por lo tanto, en atención a la ficha técnica para el proceso cuyo objeto es "Realizar asesoría técnica al Fideicomiso Fondo de Pago por Resultados-Fideicomiso FPR y Prosperidad Social, para la elaboración del documento que contenga la Estrategia de Aprendizajes del Fideicomiso FRP y para el diseño e implementación de la estrategia para la recolección de las lecciones aprendidas del programa Empléate de las Convocatoria 001 y 002 del 2020", se define lo siguiente:


Dada la naturaleza de los proveedores que cotizaron se define el presupuesto estimado hasta por la suma de **TRESCIENTOS QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$315.467.375), incluido IVA** y DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$265.098.635) SIN IVA INCLUIDO, en donde se contemplan todos aquellos costos directos e indirectos, en que se incurrirá para la ejecución y dar cumplimiento a la totalidad de las condiciones técnicas, así:

25



ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	Componente 1. Asesoría técnica para el diseño de la estrategia de aprendizajes del Fideicomiso Fondo de Pago por Resultados	GLOBAL	108.936.649	20.697.963	129.634.612
2	Componente 2. Implementación del componente de lecciones aprendidas del Programa Empléate Convocatoria 001 y 002 de 2020	GLOBAL	156.161.986	29.670.777	185.832.763
VALOR TOTAL			265.098.635	50.368.740	315.467.375

Preparó:  Mary Luz Hernández Páez
Contratista - GIT Investigación de Mercado - Subdirección de Contratación

Revisó:  Geovanni Alfonso Bermúdez Segura
Coordinador- GIT Investigación de Mercados - Subdirección de Contratación

Juliana Sánchez Calderón
FPR - Subdirección General Para La Superación De La Pobreza

Aprobó: Mónica Peinado
Directora de Gestión y Articulación de la Oferta Social

 Diana Sandoval Aramburo
Subdirectora de Contratación

